



INFORME DE SEGUIMIENTO

2014

CARRERA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ÍNDICE

- 1.- DATOS DEL CENTRO EVALUADO
- 2.- INTRODUCCIÓN
- 3.- PROCESO DE EVALUACIÓN
- 4.- INFORMACIÓN PÚBLICA
- 5.- PLAN DE MEJORAS
- 6.- INDICADORES
- 7.- APROBACIÓN DEL INFORME

1.- DATOS DEL CENTRO EVALUADO

UNIVERSIDAD	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV)	
CENTRO EVALUADO	Actualmente la Carrera Académico Profesional de Odontología se encuentra adscrita a la Facultad de Odontología.	
CARRERA EVALUADA	Carrera Académico Profesional de Odontología (C.A.P. Odontología)	
DIRECTOR/A	Dr. Justo Sosa Arohuanca	
RESPONSABLE	Mg. Esp. Krishna Yadine Huayhua Vargas	
CORREO ELECTRÓNICO	stephania2076@hotmail.com	
CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Carrera Académico Profesional de Odontología	
FECHAS	Entrega Informe de Autoevaluación	25 de junio de 2013
	Realización de la Visita Externa	1 y 2 de octubre de 2013
	Emisión Informe Final	4 de diciembre de 2013
	Entrega Autoinforme de Seguimiento 2014	23 de marzo de 2015
	Emisión Informe de Seguimiento	15 de marzo de 2016

2.- INTRODUCCIÓN

El proceso de evaluación de seguimiento desarrollado por ACSUG persigue los siguientes objetivos:

- Determinar que los procesos implantados en el Centro cumplen los criterios establecidos en la "Guía de evaluación de los centros universitarios externos al sistema universitario español".
- Facilitar al Centro las orientaciones sobre los procesos implantados con el fin de mejorar su eficacia.
- Verificar que los procesos del Centro se desarrollan de forma sistemática y estructurada y contempla los cuatro elementos del ciclo de la mejora continua: planificar, desarrollar, analizar y actuar (mejorar) (PDCA). Para conseguir esto es necesario el establecimiento de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

El Ciclo PDCA se utiliza para llevar a cabo la mejora continua y lograr de una forma sistemática y estructurada la resolución de problemas.

Planificar: En esta primera fase cabe preguntarse cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar y la elección de los métodos adecuados para lograrlos. Conocer previamente la situación de la organización mediante la recopilación de todos los datos e información necesaria será fundamental para establecer los objetivos. La planificación debe incluir el estudio de causas y los correspondientes efectos para prevenir los fallos potenciales y los problemas de la situación sometida a estudio, aportando soluciones y medidas correctivas.

Desarrollar: Consiste en llevar a cabo el trabajo y las acciones correctivas planeadas en la fase anterior. Corresponde a esta fase la formación y educación de las personas para que adquieran un adiestramiento en las actividades y actitudes que han de llevar a cabo.

Analizar: Verificar y controlar los efectos y resultados que surjan de aplicar las mejoras planificadas. Se ha de comprobar si los objetivos marcados se han logrado o, si no es así, planificar de nuevo para tratar de superarlos.

Actuar: Una vez que se comprueba que las acciones emprendidas dan el resultado deseado, es necesario realizar su normalización mediante una documentación adecuada, describiendo lo aprendido, cómo se ha llevado a cabo, etc. Se trata, al fin y al cabo, de formalizar el cambio o acción de mejora de forma generalizada, introduciéndolo en los procesos o actividades.

Que la Facultad diseñe e implante un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) proporciona una serie de ventajas:

- El centro se asegura que funciona bien y de esta forma puede cumplir los objetivos propios de la institución. Para eso es necesario que los objetivos de calidad del sistema, estén alineados con los objetivos de la Carrera, Facultad y Universidad.
- El SGC permite gestionar con calidad el desarrollo de las actividades de la Facultad. El Sistema permite analizar el desempeño de forma integral y, además, poder detectar las oportunidades de mejora, las cuales implementadas exitosamente, se reflejarán en un cambio sustancial de los indicadores de desempeño.
- La forma de organizarse para hacer el trabajo es mejor y más simple. La organización por procesos, operados con equipos de trabajo interfuncionales es una herramienta que permite producir resultados superiores debido a la sinergia generada por la integración de las diversas habilidades y experiencias de sus miembros.

El objetivo fundamental del presente informe es la mejora continua, por lo que esperamos que la **Carrera Académico Profesional de Odontología** estime constructivos los comentarios y propuestas de mejora que se han incorporado.

3.- PROCESO DE EVALUACIÓN

Con resolución N°429/CU, de fecha de 6 de diciembre de 2013 se aprueba la creación de la **Facultad de Odontología**, siendo actualmente el centro de adscripción de la **Carrera Académico Profesional de Odontología**.

A nivel general, se debe actualizar la documentación del proceso de seguimiento de la **Carrera Académico Profesional de Odontología** a la nueva realidad del mismo, como carrera que se imparte en la **Facultad de Odontología** (Planificación estratégica de la Facultad de Odontología, política y objetivos de calidad, etc).

La composición de la **Comisión de Acreditación** de la **Carrera Académico Profesional de Odontología**, inicialmente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobada a través de la Resolución N° 091-2013-D-CFCS-UANCV de fecha 20 de junio de 2013, estaba constituida por nueve miembros. La **Carrera Académico Profesional de Odontología** designó un presidente para cada una de las directrices.

En la **Comisión de Acreditación** se encuentran representados todos los grupos de interés (profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo), no obstante, resulta algo desequilibrada la proporción de estudiantes, al presentar un porcentaje muy elevado de profesores frente al alumnado.

La composición de la **Comisión de Seguimiento** de la **Carrera Académico Profesional de Odontología**, está constituida por nueve miembros, junto con los ocho presidentes designados para cada una de las directrices.

Se recomienda garantizar la representatividad de todos los grupos de interés implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las Comisiones de Acreditación y Seguimiento de la Carrera Académico Profesional de Odontología, incluyendo docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados, así como otros representantes (empleadores y colegios profesionales).

Se recomienda que esta Comisión de Acreditación y Seguimiento adapte su denominación y se transforme en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Odontología.

Si bien se indica de manera breve la metodología seguida para realizar el seguimiento por parte de la **Carrera Académico Profesional de Odontología**, es necesario en futuros autoinformes de seguimiento incluir de manera más específica el trabajo seguido, como por ejemplo las fechas

de las reuniones realizadas, proceso de elaboración del autoinforme de seguimiento, etc. aportando las correspondientes evidencias documentales.

El proceso de elaboración del plan de mejora reúne los requisitos establecidos en la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG. El **autoinforme de seguimiento 2014** de la **Carrera Académico Profesional de Odontología** permite consultar las propuestas de mejora resultantes del proceso de autoevaluación y evaluación externa, así como los resultados de los indicadores básicos requeridos.

El autoinforme de seguimiento debe ser el resultado de un trabajo conjunto de análisis por parte de todos los grupos de interés, por lo que en futuros autoinformes se deberá de explicar de forma más específica la organización del trabajo realizado, apoyándose con evidencias documentales.

En sucesivos autoinformes de seguimiento se deben adjuntar también las evidencias documentales asociadas al proceso de seguimiento (actas de reuniones, indicadores asociados a las propuestas de mejora, etc).

De manera general, la **Carrera Académico Profesional de Odontología** debe ir archivando todas las evidencias relativas al cumplimiento de cada una de las acciones de mejora.

Se debe impulsar el diseño y la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la **Facultad de Odontología**, elaborando e implementado los procedimientos específicos de actuación.

Se debe hacer especial incidencia en la recogida de las opiniones de todos los grupos de interés, para poder comprobar la satisfacción de las acciones de mejora realizadas y dotar al Sistema de Garantía de Calidad de una medición y revisiones sistemáticas.

4.- INFORMACIÓN PÚBLICA

En la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG, se incluye en el apartado 3.1 de la misma la **información mínima relevante a publicar**, que es necesario que la **Carrera Académico Profesional de Odontología** publique en su página web.

En la página web general de la Universidad (<http://www.uancv.edu.pe/>) existe alguna información a nivel general sobre la **Carrera Académico Profesional de Odontología**, pero en ningún caso suficiente según lo requerido en el presente proceso de acreditación.

Debido a la escasa información pública existente en la web, se debe tener en cuenta el listado de información pública existente en el apartado 3.1 de la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG e ir incorporando y actualizando dicha información a la página web.

La información mínima relevante a publicar en la web sobre la **Carrera Académico Profesional de Odontología** debe ser accesible a todos los grupos de interés.

El apartado de información pública será de especial revisión en los sucesivos seguimientos anuales realizados a la **Carrera Académico Profesional de Odontología**, donde será necesario observar por parte de ACSUG evidentes mejoras en este aspecto.

Se recomienda incluir en los sucesivos autoinformes de seguimiento, enlaces directos con hipervínculos indicando donde se encuentra la información pública en la web relacionada con las propuestas de mejora incluidas en el plan de mejoras.

5.- PLAN DE MEJORAS

El plan de mejoras presentado por la **Carrera Académico Profesional de Odontología** se encuentra estructurado según la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG, presentando una tabla por directriz, con un análisis de la priorización de las propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora incluidas en el autoinforme de seguimiento 2014 dan respuesta a la mayor parte de los puntos débiles indicados en el informe final por la Comisión de Evaluación Externa de ACSUG, muchos de los cuales habían sido detectados por la **Carrera Académico Profesional de Odontología** en su proceso de autoevaluación.

Se ha observado de manera positiva por parte de ACSUG el esfuerzo realizado por la **Carrera Académico Profesional de Odontología** en el análisis, planteamiento y redacción de las propuestas de mejora. Las propuestas incluyen todos los aspectos necesarios para realizar un adecuado seguimiento de las mismas, al encontrarse estructuradas según la "*Guía de*

Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.

Complementariamente, la ACSUG quiere indicar algunas apreciaciones y recomendaciones a nivel general:

El Plan de Mejoras debe facilitar la trazabilidad entre las debilidades detectadas y las acciones de mejora propuestas, por medio de **evidencias documentales del estado de su implantación** (documentos o registros).

A nivel general, se recomienda proponerse como proceso crítico para la calidad de la **Carrera Académico Profesional de Odontología** la "medición, análisis y mejora", que es la base en los procesos de seguimiento para establecer planes de mejora objetivos, realistas y fundamentados en los resultados de la medición (indicadores, evidencias) y del análisis (reflexión crítica).

En el autoinforme de seguimiento presentado se han incluido sólo las propuestas de mejora correspondientes a plazos de ejecución corto o medio. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar todas las propuestas de mejora que conforman el Plan de Mejoras independientemente de su plazo de ejecución.

A lo largo del Plan de Mejoras se establecen propuestas de mejora referenciadas a la Facultad de Ciencias de la Salud, dado que actualmente la Carrera Académico Profesional de Odontología se encuentra adscrita a la Facultad de Odontología en futuros autoinformes de seguimiento se deben actualizar las evidencias documentales, y el plan de mejoras a la realidad actual de la carrera. Así mismo se han detectado cambios en las propuestas de mejora del Plan de Mejoras con respecto al Plan de Mejoras presentado en el periodo de alegaciones al informe provisional de evaluación externa lo que dificulta la valoración del desarrollo del Plan de Mejoras establecido. Los cambios en el Plan de Mejoras, como pueden ser inclusión de nuevas propuestas de mejora deben justificarse en futuros autoinformes de seguimiento.

Con el objeto de mejorar la estructura de las propuestas de mejora que contribuya a una mayor eficiencia en la ejecución del plan de mejoras se realizan las siguientes observaciones generales a las tablas presentadas en el apartado denominado **Plan de Mejoras**:

A nivel general se debe revisar el "**ámbito de aplicación**" de las propuestas de mejora planteadas en el Plan de Mejoras. Tal y como figura en la "*Guía de*

Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en el "ámbito de aplicación" se refleja la directriz a la que pertenece. A modo de ejemplo, si la propuesta de mejora pertenece a la Directriz 1: Proceso de enseñanza aprendizaje, entonces el ámbito de aplicación será "proceso de enseñanza aprendizaje"; si la propuesta de mejora pertenece a la Directriz 2: Recursos humanos, entonces el ámbito de aplicación será "Recursos humanos", etc.

En el autoinforme de seguimiento 2014 se indican en algunos casos como **responsables de aplicación y/o seguimiento** de las propuestas de mejora: "la ejecución en la facultad...", comisión enseñanza y aprendizaje, directriz de recursos humanos, proceso de evaluación docente, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Odontología, etc. A nivel general se deben revisar los responsables de aplicación y de seguimiento de las propuestas de mejora en futuros autoinformes de seguimiento. Tal y como figura en la *"Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"* los responsables pueden ser miembros de la comisión de autoevaluación-seguimiento o cualquier persona de la comunidad universitaria que hayamos identificado como grupo de interés. Esto permitirá desplegar de forma más cómoda el plan de mejoras sin sobrecargar de trabajo a una única persona. No se debe nombrar como responsable a un "órgano" específico como puede ser una comisión, equipo directivo, etc., sino a personas concretas, que serán las encargadas de rendir cuentas sobre el seguimiento y revisión para dar respuesta a la propuesta de mejora identificada.

A nivel general se deben revisar los **indicadores de ejecución** propuestos en el Plan de Mejoras de modo que sean medibles y operativos tal y como figura en la *"Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"*.

Con respecto a las evidencias es necesario presentar/aportar todos los documentos o registros generados por la **Carrera Académico Profesional de Odontología** que permitan evidenciar que se ha puesto solución a la debilidad detectada o la evolución de la propuesta de mejora. Estas evidencias deben ser aportadas para cada una de las propuestas de mejora planteadas. Como sugerencia y para realizar una adecuada valoración de las mismas se podría incluir una fila en cada propuesta de mejora donde se detallen las evidencias asociadas a la propuesta de mejora y se pueda acceder a las mismas a través de hipervínculos asociados al documento.

A nivel general se han considerado con un estado de implantación de la propuesta de mejora "sin empezar" aquellas propuestas de mejora en las cuales no se ha cumplimentado la parte final correspondiente a la medición y resultados (**nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar**). En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar dichos aspectos con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de las acciones de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.

A nivel general se deben revisar las fichas de ejecución de las acciones de mejora, especificando cómo van a ser los procesos de medición de la satisfacción de la consecución de las acciones. En los casos en los que se hayan realizado ya mediciones de la satisfacción de las propuestas realizadas, es necesario indicar y explicar los resultados de las mismas.

A continuación se va a realizar un resumen del estado de ejecución de las propuestas de mejora incluidas en el autoinforme de seguimiento 2014 de la **Carrera Académico Profesional de Odontología** y su correspondencia y adecuación con las propuestas contenidas en el plan de mejoras emitido en contestación al informe provisional de ACSUG, el cual fue ratificado por la ACSUG en la emisión del informe final de evaluación externa del 04.12.2013.

Indicamos que, aunque algunas propuestas de mejora se puedan considerar cerradas en un futuro por parte de la **Carrera Académico Profesional de Odontología**, deben de seguir incluyéndose en los sucesivos autoinformes de seguimiento, indicando si se ha realizado durante el año en cuestión alguna otra actividad relacionada con las mismas, como por ejemplo encuestas de satisfacción, revisiones de su implantación, otras mejoras adicionales llevadas a cabo, etc.

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
1.1.1.Seguimiento de la planificación estratégica, de forma sistemática, que permita controlar su avance a lo largo del tiempo, a través de la definición de indicadores que permitan controlar el avance sin cambios de criterio entre periodos de tiempo establecidos	M	1.1.1.Seguimiento de la planificación estratégica, de forma sistemática, que permita controlar su avance a lo largo del tiempo, a través de la definición de indicadores que permitan controlar el avance sin cambios de criterio entre periodos de tiempo establecidos	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: enero 2014-junio 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.1.1.Los objetivos estratégicos deben hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la comunicación de un programa de objetivos bien definido	M	1.1.1.Los objetivos estratégicos deben hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la comunicación de un programa de objetivos bien definido	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: abril-junio del 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.1.1.Difusión y comunicación del plan estratégico de la Carrera Académico Profesional de Odontología a todas las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización	M	1.1.1.Difusión y comunicación del plan estratégico de la Facultad de Odontología a todas las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En la Tabla 1 del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Difusión y comunicación del plan estratégico de la Facultad de Odontología a todas las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "1.1.1. Difusión y comunicación del plan estratégico de la Facultad de Odontología a todas las funciones y niveles pertinentes dentro de la</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>organización". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>
1.1.2. Elaboración y puesta en marcha de un sistema de garantía interna de calidad de la Facultad	M	1.1.2. Elaboración y puesta en marcha de un sistema de garantía interna de calidad de la Facultad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: marzo-septiembre 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>1.2.1. Establecer un procedimiento documentado de análisis, revisión y propuestas de mejora de los sílabos, materias y en general de la currícula de la carrera</p>	C	<p>1.2.1. Establecer un procedimiento documentado de análisis, revisión y propuestas de mejora de los sílabos, materias y en general de la currícula de la facultad</p>	<p>ABIERTA (SIN EMPEZAR)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: enero-mayo 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, y además que tienen establecido un plazo de ejecución corto, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: estructura curricular de la Carrera Académico Profesional de Odontología, Manual de Organización y Funciones de la UANCV, sílabos de cada asignatura, resolución rectoral de aprobación de la Comisión Permanente Académico Curricular, actas de reuniones de la comisión, resolución de aprobación del reglamento de la CAPO.</p>
1.2.2.Publicar en la web la estructura curricular de la Carrera Académico Profesional de Odontología, así como los sílabos de las asignaturas	C	1.2.2.Publicar en la web la estructura curricular de la Facultad de Odontología, así como los sílabos de las asignaturas	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: enero-marzo 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>inicialmente establecido, y además que tienen establecido un plazo de ejecución corto, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: currícula de la carrera, sílabos de las asignaturas.</p>
1.2.4. Establecer un procedimiento orientado a desarrollar los mecanismos de coordinación (horizontal/vertical)	M	1.2.4. Establecer un procedimiento orientado a desarrollar los mecanismos de coordinación (horizontal/vertical)	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: abril-diciembre del 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: actas de reuniones coordinación, sistema de garantía de calidad.</p>
1.2.6.Promover mecanismos que fomenten la movilidad de los estudiantes, a través de un procedimiento en el que se recojan aspectos sobre la organización, análisis, revisión, evaluación, seguimiento y mejora de la movilidad	M	1.2.6.Promover mecanismos que fomenten la movilidad de los estudiantes, a través de un procedimiento en el que se recojan aspectos sobre la organización, análisis, revisión, evaluación, seguimiento y mejora de la movilidad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: enero-diciembre 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido,</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: resolución de aprobación y documento "Plan de gobierno UANCV 2013-2017, Buen gobierno con Calidad y Acreditación", documento en el que se recojan los objetivos del programa de movilidad en el centro ; acta de aprobación de los objetivos y programas de movilidad; convenios de movilidad firmados en ambos casos; documentos de acuerdos académicos, documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; memorias de los estudiantes, etc.</p> <p>En los indicadores de ejecución se ha definido el indicador "proyecto presentado a la dirección de estudios programa a ejecutarse en 2015". Se recomienda una definición más concreta de indicadores sobre la movilidad de estudiantes como pueden ser "Nº de convenios firmados para la movilidad de estudiantes, nº de estudiantes participantes en programas de movilidad (tanto entrante como saliente) por curso académico", etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
1.2.6. Establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad	M	1.2.6. Establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En la Tabla 1 del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora concretas para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se recomienda establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: programas de becas de movilidad existentes, número de estudiantes participantes en los programas de becas de movilidad, número de becas solicitadas, número de becas concedidas, etc.</p>
1.2.6. Firmar convenios con otras universidades que tengan la Carrera Académica Profesional de Odontología, tanto	M	1.2.6. Firmar convenios con otras universidades que tengan la Carrera Académica Profesional de	---	En la Tabla 1 del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Firmar convenios con otras

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
con universidades a nivel nacional como internacional		Odontología, tanto con universidades a nivel nacional como internacional Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora		universidades que tengan la Carrera Académica Profesional de Odontología, tanto con universidades a nivel nacional como internacional", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados. Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: convenios firmados para la movilidad de estudiantes, etc.
1.2.7.Documentar el proceso de seguimiento, revisión y mejora de la gestión y evaluación de prácticas externas	C	1.2.7.Documentar el proceso de seguimiento, revisión y mejora de la gestión y evaluación de prácticas externas	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: abril-agosto 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, y además que tienen establecido un plazo de ejecución corto, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: reglamento académico, reglamento de prácticas de pregrado, reglamento de prácticas profesionales, reglamento del internado, asignación/cese de tutores, certificados emitidos, listado de tutores y estudiantes asociados, solicitud emitida por la entidad para la realización de las prácticas, análisis de la evaluación de las prácticas.</p>
1.2.7. Antes del desarrollo de las prácticas externas, realización de acciones de orientación a los estudiantes que las vayan a realizar	C	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "1.2.7. Antes del desarrollo de las prácticas externas, realización de acciones de orientación a los estudiantes que las vayan a realizar". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: acciones realizadas de orientación a los estudiantes, número de estudiantes participantes, etc.</p>
1.2.8.Realización de un proceso sistemático de evaluación de las carreras y programas, que incluya el establecimiento de planes de mejora	M	1.2.8.Realización de un proceso sistemático de evaluación de las carreras y programas, que incluya el establecimiento de planes de mejora	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: febrero-marzo del 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: sistema de garantía de calidad, encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés, documento donde se recojan las acciones de mejora a poner en marcha, actas de reuniones.</p>
1.2.9.Establecer un procedimiento regulado y periódico de revisión de los programas de las asignaturas a cargo de una comisión de expertos externos	M	1.2.9.Establecer un procedimiento regulado y periódico de revisión de los programas de las asignaturas a cargo de una comisión de expertos externos	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. Se recomienda revisar las tareas/actuaciones a desarrollar en la propuesta de mejora de manera que contribuyan al desarrollo de la misma, así

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>como los indicadores de ejecución de modo que sean medibles y operativos.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: abril-septiembre 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: composición de la comisión de expertos externos, actas de reuniones, listado o ejemplos de realización de las revisiones de programas concretos efectuados.</p>
1.2.10. Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora	M	1.2.10. Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	En la propuesta de mejora denominada "1.2.10. Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora"

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
		Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora		<p>Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora</p> <p>Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora" se indica como punto débil "no hay participación del profesorado y alumnado en los procesos de revisión y mejora". No obstante estas propuestas de mejora son más amplias que este único punto débil indicado, por lo tanto, tal y como se establecía en el informe final del 04.12.2013 se deben establecer propuestas de mejora específicas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora -Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora -Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora <p>En este apartado se debe establecer una propuesta de mejora específica para "implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora", la cual responde al punto débil detectado de "no hay participación del profesorado y alumnado en los procesos de revisión y mejora".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: sistema de gestión de calidad, actas de reuniones, documentos sobre la participación activa de los estudiantes.</p>
1.2.10.Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora	M	<p>1.2.10.Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora</p>	<p>ABIERTA (SIN EMPEZAR)</p>	<p>En la propuesta de mejora denominada "1.2.10. Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora" se indica como punto débil "no hay participación del profesorado y alumnado en los procesos de revisión y mejora". No obstante estas propuestas de mejora son más amplias que este único punto débil indicado, por lo tanto, tal y como se establecía en el informe final del 04.12.2013 se deben establecer propuestas de mejora específicas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora -Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora -Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En este apartado se debe establecer una propuesta de mejora específica para "Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: sistema de gestión de calidad, actas de reuniones, documentos sobre la participación activa de los estudiantes.</p>
1.2.10.Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora	M	1.2.10.Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	En la propuesta de mejora denominada "1.2.10. Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora" se indica como punto débil "no hay

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>participación del profesorado y alumnado en los procesos de revisión y mejora". No obstante estas propuestas de mejora son más amplias que este único punto débil indicado, por lo tanto, tal y como se establecía en el informe final del 04.12.2013 se deben establecer propuestas de mejora específicas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora -Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de seguimiento, revisión y mejora -Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora <p>En este apartado se debe establecer una propuesta de mejora específica para "Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: sistema de gestión de calidad, actas de reuniones, documentos sobre la participación activa de los estudiantes.
1.2.11. Establecer un programa específico de orientación académica antes y a lo largo de la carrera y definir las funciones del tutor académico	M	1.2.11. Establecer un programa específico de orientación académica antes y a lo largo de la carrera y definir las funciones del tutor académico Instaurar sistemas de enseñanza para colectivos con necesidades especiales	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como periodo de ejecución: abril-mayo 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: jornadas de acogida a los estudiantes, relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias.
1.2.11. Instaurar sistemas de enseñanza para colectivos con necesidades especiales	M	1.2.11. Establecer un programa específico de orientación académica antes y a lo largo de la carrera y definir las funciones del tutor académico Instaurar sistemas de enseñanza para colectivos con necesidades especiales	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: abril-mayo 2014, no obstante no se aporta información sobre el nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: jornadas de acogida a los estudiantes, relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias.</p>
1.2.12.Desarrollar el procedimiento de suspensión de una titulación	M	<p>1.2.12.Desarrollar el procedimiento de suspensión de una titulación</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla 1 del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Desarrollar el procedimiento de suspensión de una titulación", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En el Plan de Mejoras presentado tras el periodo de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "1.2.12. Desarrollar el procedimiento de suspensión de una carrera". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: normativa de la universidad, sistema de garantía de calidad.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.3. Aumentar el número de docentes nombrados, a tiempo completo y el número de profesores doctores	L	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "2.1.3. Implementación del número de docentes nombrados". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda aumentar el número de profesores a tiempo completo, lo que contribuirá a una mejor coordinación de las enseñanzas. - Se recomienda mejorar la estabilidad del personal docente, lo que contribuirá a la creación y consolidación de equipos o grupos de investigación. - Se recomienda aumentar el número de profesores doctores lo que conllevará no solo a garantizar la calidad de una mejor plantilla sino también al desarrollo de grupos y líneas de investigación. Se debería considerar la existencia de un

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>coordinador de materia doctor a tiempo completo, en todos los casos.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de docentes nombrados por curso académico, número de profesores a tiempo completo por curso académico, número de profesores doctores por curso académico, etc.</p>
2.1.3.Promover y fomentar la creación de grupos de investigación	L	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda aumentar el número de profesores a tiempo completo, lo que contribuirá a una mejor coordinación de las enseñanzas. - Se recomienda mejorar la estabilidad del personal docente, lo que contribuirá a la creación y consolidación de equipos o grupos de investigación. - Se recomienda aumentar el número de profesores doctores lo que conllevará no solo a garantizar la calidad de una mejor plantilla sino también al desarrollo de grupos y líneas de investigación. Se debería considerar la existencia de un

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>coordinador de materia doctor a tiempo completo, en todos los casos.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de docentes nombrados por curso académico, número de profesores a tiempo completo por curso académico, número de profesores doctores por curso académico, etc.</p>
2.1.4. Implementar un sistema de acreditación continua y formación del profesorado	L	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "2.1.4. Programa de evaluación continua del personal docente". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda poner en marcha un sistema de acreditación continua y formación del profesorado.

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resultados de los procesos de evaluación del personal docente, encuestas de satisfacción de los estudiantes, currícula de los profesores, capacitación del profesorado.
2.1.4.Realizar encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre el profesorado y el desempeño de la labor docente	L	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "2.1.4. Programa de evaluación continua del personal docente". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda la realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el profesorado y el desempeño de la labor docente. Un aspecto a considerar en dicho análisis es la dificultad existente a la hora

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>de valorar la labor docente por parte de los estudiantes cuando una materia es impartida por muchos profesores o cuando un profesor imparte pocas horas de docencia.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resultados de los procesos de evaluación del personal docente, encuestas de satisfacción de los estudiantes, currícula de los profesores, capacitación del profesorado.</p>
2.1.5.Desarrollar y fomentar la movilidad del profesorado, a través de la puesta en práctica de un programa de movilidad entre el profesorado	M	2.1.5. Solicitar a las autoridades pertinentes la implementación del sistema de movilidad exclusivo para el Profesorado	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>No coincide la propuesta de mejora planteada en el autoinforme de seguimiento con la existente en el Plan de Mejoras contestación de alegaciones al informe provisional de evaluación externa. La propuesta de mejora no debe centrarse sólo en la "solicitud de la implementación del sistema de movilidad", dado que esto puede considerarse como una "tarea o actuación a desarrollar" dentro de la propuesta de mejora de desarrollar y fomentar la movilidad del profesorado.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deben promover mecanismos que fomenten la movilidad del profesorado para favorecer su formación docente e investigadora, a través del diseño de un procedimiento en el que se recojan aspectos sobre la organización, análisis, revisión, evaluación, seguimiento y mejora de la movilidad.

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resolución de aprobación y documento "Plan de gobierno UANCV 2013-2017, Buen gobierno con Calidad y Acreditación", documento en el que se recojan los objetivos del programa de movilidad en el centro; acta de aprobación de los objetivos y programas de movilidad; convenios de movilidad firmados por las partes participantes; documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; etc.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
2.1.5. Fomentar la firma de convenios con centros universitarios de referencia (nacionales e internacionales) para fomentar la movilidad del profesorado, lo que contribuiría a una mejor formación académica e investigadora del profesorado	M	No se especifican propuestas de mejora	---	En la propuesta de mejora "2.1.5. Solicitar a las autoridades pertinentes la implementación del sistema de movilidad exclusivo para el Profesorado" se indica en el apartado de observaciones que "la Universidad implementó en este año 2014 convenios para movilidad docente y estudiantil con Universidades del Extranjero (Suecia, China,

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>España, Colombia) y también Universidades Nacionales" no obstante, para poder valorar adecuadamente el desarrollo e implantación de la propuesta de mejora se recomienda incluir una propuesta de mejora específica con respecto a este elemento en futuros autoinformes de seguimiento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con este elemento: convenios de movilidad firmados por las partes participantes; documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; etc.</p>
2.1.6.Promover la participación de expertos externos con la finalidad de la mejora de la calidad de las enseñanzas ofertadas	M	2.1.6. Implementar y proyectar convenios con otras Universidades para que los docentes puedan impartir enseñanza	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>No coincide la propuesta de mejora planteada en el autoinforme de seguimiento con la existente en el Plan de Mejoras contestación de alegaciones al informe provisional de evaluación externa. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: acciones concertadas con otras universidades, profesores visitantes, documentación acreditativa de programas de movilidad del personal docente, participación de docentes en congresos, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
2.1.6.Elaborar un programa de intercambio de docentes, que permita la participación de profesores externos a la institución en la docencia	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la " <i>Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español</i>" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: acciones concertadas con otras universidades, profesores visitantes, documentación acreditativa de programas de movilidad del personal docente, participación de docentes en congresos, etc.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.7.Mejorar los sistemas de selección y promoción de profesorado, en concreto los aspectos relativos a la investigación	C	2.1.7.Mejorar los sistemas de selección y promoción de profesorado, en concreto los aspectos relativos a la investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>No coincide la propuesta de mejora planteada en el autoinforme de seguimiento con la existente en el Plan de Mejoras contestación de alegaciones al informe provisional de evaluación externa. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es “en proceso”, pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
2.1.8.Elaborar un proceso sistemático de evaluación del profesorado incluyendo ítems específicos donde se valore la capacidad docente, dedicación, cumplimiento de actividad docente, etc.	C	2.1.8.Elaborar un proceso sistemático de evaluación del profesorado incluyendo ítems específicos donde se valore la capacidad docente, dedicación, cumplimiento de actividad docente, etc.	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: % de profesores tanto nombrados como contratados que realizan investigación, modificaciones concretas realizadas en los baremos que sirven de base en los procesos de selección y renovación del personal docente para fomentar la investigación, etc.</p>
2.1.9. Elaboración y desarrollo de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes	C	2.1.9. Elaboración y desarrollo de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Se deben de ir concretando y especificando en futuros autoinformes de seguimiento las mejoras relacionadas con la propuesta: % de profesores que realizan cursos de formación, listado de actividades formativas realizadas, etc.</p>
2.1.10. Establecer un procedimiento estandarizado que regule los planes de formación para el personal docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades	C	2.1.10. Establecer un procedimiento estandarizado que regule los planes de formación para el personal docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento,</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
2.1.10. Desarrollo de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente	C	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>
2.1.11.Revisar el sistema de promoción y reconocimiento del personal docente, fomentando la investigación del profesorado	M	2.1.11.Revisar el sistema de promoción y reconocimiento del personal docente, fomentando la investigación del profesorado	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>complimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>2.2.7.Elaborar un proceso sistemático y continuo de formación del personal administrativo donde se identifiquen las necesidades formativas existentes</p>	M	<p>2.2.7.Elaboración y desarrollo de un proceso sistemático continuo de formación del personal administrativo, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es “en proceso”, pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben complimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en fututos autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: listado de cursos de capacitación, cronograma de</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>capacitación del personal administrativo, listado de asistentes a los cursos de capacitación.</p> <p>Se recomienda incluir dentro de los indicadores de ejecución la programación de cursos o actividades de formación.</p>
2.2.7. Documentar el desarrollo y niveles de participación y satisfacción con relación a los programas de formación del personal de administración	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: listado de cursos de capacitación, cronograma de capacitación del personal administrativo, listado de asistentes a los cursos de capacitación.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se recomienda incluir dentro de los indicadores de ejecución la programación de cursos o actividades de formación.
2.2.8. Establecer un procedimiento estandarizado que regule los planes de formación para el personal administrativo que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades	M	2.2.8. Establecer un procedimiento estandarizado que regule los planes de formación para el personal administrativo que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es “en proceso”, pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
2.2.9. Establecer sistemas de promoción y reconocimiento del personal administrativo independientemente de su categoría	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora “2.2.9. Reconocimiento del personal administrativo”. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.
2.2.9. Establecer sistemas de promoción y reconocimiento del personal administrativo cuando el personal administrativo tiene que realizar más horas de las establecidas en su asignación laboral	C	2.2.9. Establecer sistemas de promoción y reconocimiento del personal administrativo cuando tiene que realizar más horas de las establecidas en su asignación laboral	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir en los indicadores de ejecución el reconocimiento de las actividades del personal administrativo y utilización de dicho reconocimiento en sistemas de</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				promoción y en las evidencias documentales de la subsanación los documentos que recojan cómo se valora el rendimiento profesional del personal administrativo en relación con su promoción laboral.
2.2.10. Regular a nivel de institución, la participación del personal administrativo en los órganos de gobierno de forma permanente y con derecho a voto	M	2.2.10. Gestionar el proceso de mayor representación del personal administrativo en los órganos de gobierno de la institución	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es “en proceso”, pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.1.Incrementar ratio estudiante/ordenador	M	3.1.Incremento el ratio estudiante ordenador promocionando el uso de ordenadores del centro de cómputo de la ciudad universitaria	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de estudiantes de la Facultad de Odontología, número de estudiantes de la CAP de Odontología, número de ordenadores disponibles para los estudiantes, evolución de la ratio estudiante/ordenador por curso académico, etc.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.2. Implantación y desarrollo del plan de acción tutorial del orientación y apoyo al estudiantado	M	3.2. Implantación y desarrollo del plan de acción tutorial del orientación y apoyo al estudiantado	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 30% indicando como resultados obtenidos la "capacitación en tutoría a docentes" y los "estudiantes cuentan con tutores elegidos por ellos". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Como evidencias documentales que apoyen esta propuesta de mejora y contribuyan a la evaluación y seguimiento de la misma, se recomienda aportar en futuros autoinformes de seguimiento: relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias, registro de tutorías realizadas.</p>
3.3. Implementación del campus virtual	M	3.3.1. Implementación el campus virtual	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 40% indicando como resultados obtenidos el "campus virtual con información parcial". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la propuesta de mejora, el porcentaje de materias y contenidos ya incluidos en el campus virtual, así como las actividades formativas e informativas realizadas para fomentar su empleo. Así mismo, se debe facilitar el acceso al campus virtual.</p> <p>Se recomienda revisar los indicadores de ejecución, de manera que sean medibles y operativos. Un ejemplo, podría ser "porcentaje de materias incluidas en el campus virtual".</p>
3.3.Mantenimiento actualizado de la información mínima relevante de la carrera para los distintos grupos de interés	M	3.3.2.Mantenimiento actualizado de la información mínima relevante de la carrera para los distintos grupos de interés	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 20% indicando como resultados obtenidos el "campus virtual". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se revisará la información pública de la web. La información mínima relevante a publicar en la web sobre la Carrera Académico Profesional de Odontología</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				debe ser accesible a todos los grupos de interés.
3.4.Plan de mejoras en relación con los recursos materiales y funcionales a disposición del profesorado para la docencia y su preparación	M	3.4.Implementación de aulas con recursos y materiales funcionales a disposición del profesorado para la docencia y su preparación	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, se recomienda aportar como evidencias documentales el inventario de la Carrera Académico Profesional del Odontología tal y como figuraba en el informe final del 04.12.2013, así como otras evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: listado de recursos materiales a disposición del profesorado para la docencia y su preparación (proyectores, ordenadores, fotocopias, etc.), encuestas de satisfacción del profesorado con los recursos materiales empleados para la docencia (ambientes, dotación de los laboratorios, etc.).</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.5.El ambiente de trabajo de los laboratorios del centro comercial n°3 en relación al ruido y la iluminación	M	3.5.1.Mejoramiento del ambiente de trabajo de los laboratorios del CC3 en relación al ruido e iluminación	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora de “mejorar las condiciones de iluminación y ruido de los laboratorios ubicados en el centro comercial número 3”, se debe especificar en los objetivos específicos cómo se mejorarán las condiciones de aprendizaje que se brindan en los laboratorios ubicados en el centro comercial número 3. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.5.De manera general, mejorar las condiciones de temperatura en las instalaciones	L	No se especifican propuestas de mejora	---	En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora “3.5. Mejorar las condiciones de temperatura de la clínica y laboratorios”. Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora “de las condiciones de temperatura de la clínica y de los laboratorios”, se recomienda incluir

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>dentro las evidencias documentales los documentos que acrediten su instalación y funcionamiento. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>
3.5.Mejorar la dotación material de los laboratorios de preclínica	M	3.5.2.Implementación de los laboratorios de preclínica con material e insumos suficientes	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora "mejorar la dotación material de los laboratorios de preclínica", se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el inventario de la Carrera Académico Profesional de Odontología. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>3.5. Los productos utilizados en las prácticas deben estar correctamente etiquetados y almacenados, indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas</p>	C	<p>3.5.3. Implementación del sistema de registro e identificación de materiales según normas internacionales establecidas</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora "los productos utilizados en las prácticas deben estar correctamente etiquetados y almacenados, indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas", se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la documentación del plan de prevención de riesgos por exposición a sustancias tóxicas. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 40% indicando como resultados obtenidos "el presupuesto aprobado para la ejecución". Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>3.5. Instalar equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos, como pueden ser duchas de emergencia o sistemas de lavado de ojos. La ubicación,</p>	C	<p>3.5.4. Implementación con equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por contacto accidental, de acuerdo a especificaciones internacionales</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora "instalación de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por contacto</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
número y características de estos equipos deberá hacerse de acuerdo con las recomendaciones internacionales existentes				accidental", se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales fotografías de las instalaciones disponibles. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 40% indicando como resultados obtenidos "el presupuesto aprobado para la ejecución". Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.5.Revisar el funcionamiento de los sistemas de seguridad y evacuación de aulas y laboratorios	C	3.5.5. Implementación del sistema de seguridad y evacuación de aulas, laboratorios y clínica	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 30% indicando como resultados obtenidos "el presupuesto aprobado para la ejecución". Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.5.Instalar extractores en la ubicación de maquinaria que se utiliza en las prácticas para evitar posibles intoxicaciones por productos químicos, especialmente en la instalación referente al anfiteatro de anatomía	C	3.5.6. Implementación del sistema de extracción de olores y productos tóxicos	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora "prevención de intoxicaciones por aspiración de sustancias mediante la instalación de extractores", se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria técnica de los equipamientos instalados. En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 30% indicando como resultados obtenidos "el presupuesto aprobado para la ejecución". Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.6.Mejorar el ambiente de trabajo de las aulas del centro comercial n°3 en relación al ruido, iluminación y temperatura y en algunos casos, se ha constatado que el espacio no es suficiente en relación al número de puestos para los estudiantes	M	3.6.1.Mejoramiento de las condiciones de educabilidad mediante de la ejecución de la obra de construcción del pabellón de la facultad	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 50% indicando como resultados obtenidos el "proyecto de ejecución de construcción de la Facultad de Odontología aprobado". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora "mejora de las condiciones de educabilidad del estudiante y docente de la CAP Odontología en el uso de aulas, biblioteca y preclínica en ambientes propios en la ciudad universitaria", se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria técnica de las reformas realizadas.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.6. Mejorar las condiciones de temperatura en las instalaciones	L	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "3.6. Mejora de las condiciones de temperatura bajas en las instalaciones de la CAP Odontología".</p> <p>Tal y como se indicaba en el informe final de fecha 04.12.2013 con respecto a la propuesta de mejora "mejora de las condiciones de temperatura bajas en las instalaciones de la CAP Odontología", se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria técnica de las reformas realizadas". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.
3.5/3.6.A nivel de seguridad, revisar el funcionamiento de los sistemas de seguridad y evacuación de aulas y laboratorios	C	3.5.5./3.6.2. Implementación del sistema de seguridad y evacuación de aulas, laboratorios y clínica	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 30% indicando como resultados obtenidos "el presupuesto aprobado para la ejecución". Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.7.Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes	M	3.7.2. Gestión para la ejecución del proyecto de construcción del pabellón de la facultad de odontología	ABIERTA (EN PROCESO)	En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 50% indicando como resultados obtenidos el "proyecto de ejecución de construcción de la Facultad de Odontología aprobado". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.7. Establecer un plan de mejoras generales, a nivel de infraestructuras comunes, para mejorar las instalaciones dado que la capacidad de las mismas en proporción al número de usuarios no parece suficiente	M	3.7.1. Gestión para la ejecución del proyecto de construcción del pabellón de la facultad de odontología	ABIERTA (EN PROCESO)	En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 50% indicando como resultados obtenidos el "proyecto de ejecución de construcción de la Facultad de Odontología aprobado". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.8. Desarrollar un sistema de información al alumnado sobre los recursos disponibles y su uso, tanto a nivel de la carrera como a nivel del centro y universidad	M	3.8. Elaboración de un programa web que muestre la totalidad de recursos con que cuenta la carrera para el uso del estudiante	ABIERTA (EN PROCESO)	En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 20% indicando como resultados obtenidos la "existencia de un campus virtual". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.9. La bibliografía en Medicina Preventiva a disposición de los estudiantes	C	3.9.1. Implementación de bibliografía en medicina preventiva a disposición de los estudiantes	ABIERTA (EN PROCESO)	En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 30% indicando como resultados obtenidos la "presupuesto aprobado para la ejecución del proyecto de mejora". Dado que esta propuesta de

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.9.Fomentar el uso de textos en inglés (en aquellos casos en los que la edición original sea en dicha lengua).	M	3.9.2. Implementación de la biblioteca con textos en inglés en aquellos casos donde la edición original sea en dicha lengua	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.9.El ambiente de la biblioteca, el ambiente de trabajo para los estudiantes no es adecuado en relación al ruido, iluminación y temperatura, así como el	M	3.9.3. Gestión del cambio de local de la biblioteca en la Ciudad Universitaria	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
número de puestos de lectura para los estudiantes (15 puestos de lectura para aproximadamente 400 estudiantes)				<p>documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.9.La ubicación de la biblioteca (centro comercial nº3)	M	3.9.4. Gestión del cambio de local de la biblioteca en la Ciudad Universitaria	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.9.Implementación de una biblioteca virtual propia de la carrera, donde se pueda acceder a toda la bibliografía	M	3.9.5. Implementación una biblioteca virtual propia de la carrera donde se pueda acceder a toda la bibliografía	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.9.Aumentar el tiempo de préstamo del material bibliográfico	C	3.9.6. Ampliación del tiempo del préstamo de los libros mediante resolución de facultad	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 50% indicando como resultados obtenidos el "presupuesto aprobado para la ejecución de mejora". Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.10. Programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad y recursos para el aprendizaje puestos a disposición del estudiantado	M	3.10. Elaboración e implementación del programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad y recursos para el aprendizaje puestos a disposición del estudiantado	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

4.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
4.2.La descripción de los procedimientos de evaluación en cada asignatura, de manera que sean más uniformes teniendo en cuenta los objetivos y competencias propuestas en la asignatura	C	4.2. Describir los procedimientos de evaluación en cada asignatura, de manera que sean más uniformes teniendo en cuenta los objetivos y competencias propuestas en la asignatura	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
4.4.Desarrollar el procedimiento sistemático de seguimiento del progreso y rendimiento del alumnado, que permita realizar acciones de orientación y apoyo académico a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento	C	4.4.Desarrollar el procedimiento sistemático de seguimiento del progreso y rendimiento del alumnado, que permita realizar acciones de orientación y apoyo académico a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 30% sin aportar información sobre los resultados obtenidos. En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>

4.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Como evidencias documentales que apoyen esta propuesta de mejora y contribuyan a la evaluación y seguimiento de la misma, se recomienda aportar en futuros autoinformes de seguimiento: relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias, registro de tutorías realizadas.</p>
4.5. Detallar el procedimiento de evaluación en caso de ausencias, enfermedades, etc.	C	4.5. Detallar el procedimiento de evaluación en caso de ausencias, enfermedades, etc.	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

4.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
4.7. Implementar un programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad de la evaluación de los aprendizajes	C	4.7. Implementar un programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad de la evaluación de los aprendizajes	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
5.El informe de autoevaluación no indica cómo se informa sobre los distintos aspectos recogidos en la directriz 5 a los distintos grupos de interés. Se recomienda revisar dicho aspecto.	C	5.0.1. Fomento de la información a través de la página web y aula virtual a los diferentes grupos de interés	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y documentos y otros medios de difusión empleados.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que	M	5.0.2. Fomento del uso de la comunicación interna en la universidad y a través de la página web	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible,</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
<p>permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés</p>				<p>utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y documentos y otros medios de difusión empleados.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>5.No existe un sistema de recopilación y análisis de información en todos los aspectos de esta directriz, especialmente encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, resultados de enseñanza, etc.</p>	M	<p>5.0.3. Recopilación y análisis de información a través de encuestas de satisfacción</p>	<p>ABIERTA (SIN EMPEZAR)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y documentos y otros medios de difusión empleados.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.1.Los objetivos estratégicos, tanto de la institución como de la facultad, deben hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la difusión y comunicación de un programa de objetivos bien definido	C	5.1.1. Difusión y comunicación de los objetivos estratégicos	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En la propuesta de mejora se indica un nivel de cumplimiento del 40% y como resultados obtenidos el "Plan estratégico actualizado 2014-2018". En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y documentos y otros medios de difusión empleados.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.1.La carrera dispone de un proyecto de implementación del mismo cuyo contenido debe hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la difusión y comunicación	C	5.1.2. Difusión y comunicación del proyecto de implementación de los objetivos de calidad de la Facultad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y documentos y otros medios de difusión empleados.</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.2.Mantener actualizada la información existente sobre la oferta formativa en la web	C	5.2. Actualización de la información sobre la oferta formativa en la página web	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información sobre la oferta formativa.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.3.Publicar en la web la estructura curricular de la Carrera Académico Profesional de Odontología, así como los	M	5.3. Actualizar la estructura curricular y los sílabos de las asignaturas	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
sílabos de las asignaturas con acceso abierto para cualquier usuario, lo que contribuiría a la difusión pública en la web de la carrera				<p>directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y otros sistemas empleados para difundir la información.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.4.Una vez desarrollado adecuadamente el programa de orientación de los estudiantes, dicha información debe ser pública y accesible para los distintos grupos de interés.	M	5.4. Publicación del programa de orientación de los estudiantes	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y otros sistemas empleados para difundir la información.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.5.Publicar en la web los sílabos de las asignaturas con acceso abierto para cualquier usuario, lo que contribuiría a la difusión pública en la web de la carrera	M	5.5.Publicación de los sílabos de las asignaturas y la gestión de prácticas externas con acceso abierto para cualquier usuario	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web que permita el acceso a los sílabos.</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.6.Una vez desarrollado el programa de movilidad, tanto de profesores como estudiantes, dicha información debe ser pública y accesible para los distintos grupos de interés	M	5.6. Difusión y publicación de las posibilidades de movilidad de docentes y alumnos	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la página web en dónde se incluya la información y otros sistemas empleados para difundir la información.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.7.La información sobre el procedimiento que recoja las actuaciones a seguir en el caso de la suspensión de una carrera y donde se establezcan los mecanismos que garanticen los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes que	M	5.7. Publicación del procedimiento a seguir en el caso de la suspensión de la carrera	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
cursen dicha titulación debe ser pública y accesible para el alumnado y los distintos grupos de interés.				<p>universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la documentación referente a los procedimientos y medio de difusión utilizado.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.8. Incluir la información sobre los procesos de acceso en la página web, previamente a la realización de algún proceso de selección de personal para que los futuros solicitantes puedan valorar la adecuación para el puesto	M	5.8. Publicación de los procedimientos de acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo en la página web de la universidad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la documentación referente a los procedimientos y medio de difusión utilizado.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>5.9.Utilizar la plataforma virtual y red interna de intercambio de información para establecer una comunicación más fluida sobre los recursos disponibles, como por ejemplo, los recursos bibliográficos</p>	M	<p>5.9. Actualizar plataforma virtual y red interna de intercambio de información</p>	<p>ABIERTA (SIN EMPEZAR)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el acceso a la plataforma virtual.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
5.10.Una vez desarrollado el procedimiento de seguimiento de egresados, se debe también definir el mecanismo de participación de los egresados en el proceso de información pública, creando canales para su participación (encuestas de satisfacción, encuestas de inserción laboral, presentación de sugerencias, etc.) y retroalimentación de la carrera	M	5.10. Participación del egresado en la información pública	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.11.Fomentar la implantación de un Sistema de Gestión Interno de la Calidad a nivel de Facultad, con el alcance de las carreras, con indicadores bien definidos que incida en la mejora continua	M	5.11. Fomentar la implantación de un sistema de gestión interno de la calidad a nivel de facultad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales los documentos sustentatorios de la implementación del sistema de gestión de calidad.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.11.Los indicadores relativos a los resultados de la enseñanza (tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación, etc.) deben definirse y desarrollarse adecuadamente, y deben ser comunicados convenientemente como parte del proceso de información pública	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben especificar las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p>
5.12.Fomentar el empleo del aula virtual y las comunicaciones por email para mantener informados a todos los grupos de interés sobre becas, bolsas de ayuda, cursos de capacitación, etc.	M	5.12. Fomento del empleo del aula virtual y comunicación vía email a los grupos de interés acerca de las becas, bolsas de ayuda, cursos de capacitación	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>5.13.Desarrollar y hacer público un procedimiento de alegaciones, reclamaciones y sugerencias con el fin de establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se reciben, con el fin de mejorar los servicios que la carrera, Facultad y Universidad presta a los diferentes grupos de interés</p>	M	<p>5.13. Publicación del procedimiento de alegaciones, reclamaciones y sugerencias</p>	<p>ABIERTA (SIN EMPEZAR)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el medio utilizado para difundir el procedimiento.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>5.15. Implementar un programa sistemático de revisión y mejora del sistema de información, su efectividad y repercusión</p>	M	<p>5.15. Implementación de un programa sistemático de revisión y mejora del sistema de información</p>	<p>ABIERTA (SIN EMPEZAR)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos. "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, en la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria de utilización del aula virtual por parte de los estudiantes docentes.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
6.1. Incrementar los contactos con organismos sociales extrauniversitarios, estableciendo vínculos con asociaciones académicas y culturales nacionales e internacionales que proyecten la institución y la facultad externamente	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.1. Comunicación extrauniversitaria". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>
6.2. Incrementar los contactos con los distintos organismos empleadores de sus titulados	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.2. Comunicación interinstitucional". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				de planificación y una final referida a la medición y resultados.
6.3.La institución debe realizar la implantación del seguimiento de sus egresados	C	6.3. Instaurar Convenio con Colegio Odontológico Regional	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.3. Seguimiento de egresados". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. La actual propuesta de mejora de "Instaurar Convenio con Colegio Odontológico Regional" se puede incorporar como una tarea/actuación a desarrollar dentro de la propuesta de mejora presentada inicialmente.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
6.3.La institución debe realizar un seguimiento de la inserción laboral de sus egresados	M	No se especifican propuestas de mejora	---	En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.3. Seguimiento de la inserción laboral de los egresados". En futuros autoinformes de

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el protocolo de seguimiento utilizado y la memoria de resultado del proceso de seguimiento. Otros ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: número de egresados/as, estudios de inserción laboral, actas de observaciones a los estudios de inserción laboral, resultados de análisis del proceso, etc.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>
6.4.La institución debe implementar una bolsa de trabajo al servicio tanto de estudiantes como de titulados	C	6.4. Instaurar e implementar una oficina para bolsa de trabajo en facultad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.4. Bolsa de trabajo para estudiantes y egresados". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. La actual propuesta de mejora de "Instaurar e implementar una oficina para bolsa de trabajo en</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>facultad" se puede incorporar como una tarea/actuación a desarrollar dentro de la propuesta de mejora presentada inicialmente.</p> <p>En la propuesta de mejora presentada se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el protocolo de funcionamiento de la bolsa de trabajo y los resultados de inserción laboral.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
6.5.Mejorar la visibilidad de dichas actividades	C	6.5. Impresión de fotografías a colores y rotulado respectivo	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.5. Actividades de proyección". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. La actual propuesta de mejora de "Impresión de fotografías a colores y rotulado respectivo" se puede incorporar como</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>una tarea/actuación a desarrollar dentro de la propuesta de mejora presentada inicialmente.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
6.6. Aprobar por las autoridades competentes un programa de igualdad de género y equidad y realizar su implantación	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.6. Programa de igualdad de género y equidad". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
6.7.La carrera debe implementar y estandarizar un programa activo de prevención de riesgos laborales y de preservación del medio ambiente: ahorro energético, tratamiento de residuos	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.7. Mejora del sistema de prevención". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>
6.8.Adecuar las infraestructuras garantizando la accesibilidad universal para las personas discapacitadas	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.8. Vía accesible para discapacitados". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				de planificación y una final referida a la medición y resultados.
6.9.La carrera debe implantar un programa de formación continua para todos los grupos de interés, analizando periódicamente sus necesidades y evaluando la efectividad de la formación realizada	M	No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "6.9. La carrera debe implantar un programa de formación continua para todos los grupos de interés, analizando periódicamente sus necesidades y evaluando la efectividad de la formación realizada". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora específicas para esta directriz y elemento.</p> <p>Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
7.1.Fomentar los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación	M	7.1.1. Estrategias de enseñanza y aprendizaje de investigación formativa	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.2.Ampliar las condiciones de los sistemas actuales de reconocimiento de la labor investigadora, a fin de incrementar la implicación y motivación del personal docente	C	7.2.1. Reconocimiento de labor investigadora a personal docente	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales en la propuesta de mejora presentada la memoria de actividades realizadas, el reconocimiento del esfuerzo investigador de los docentes y el listado de publicaciones en revistas con IF.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.2.Sensibilizar, informar y fomentar la formación investigadora del personal académico en otras instituciones de prestigio	C	7.2.2. Gestión de convenios para la formación investigadora del personal docente	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.2.Fomentar la labor investigadora del personal académico, mejorando las motivaciones-estímulos, los medios personales y materiales de equipamiento y promoción de actividades de investigación	C	7.2.3. Incentivo a los investigadores docentes	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales en la propuesta de mejora presentada la memoria de actividades realizadas y el reconocimiento del esfuerzo investigador de los docentes.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.2.Fomentar la investigación, apoyando publicaciones en revistas IF, con un mínimo anual	C	7.2.4. Fomento a la investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución. Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales en la propuesta de mejora presentada la memoria de actividades realizadas, el reconocimiento del esfuerzo investigador de los docentes y el listado de publicaciones en revistas con IF.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.2. Incentivar a los grupos que han mostrado cierta capacidad de formación	C	7.2.5. Incentivo a grupos de investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales en la propuesta de mejora presentada la memoria de actividades realizadas, el reconocimiento del esfuerzo investigador de los docentes y el listado de publicaciones en revistas con IF.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.2.Diseñar e implementar un programa sistemático de fomento de la investigación	C	7.2.6. Programa sistemático de fomento a la investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben complimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales en la propuesta de mejora presentada la memoria de actividades realizadas, el reconocimiento del esfuerzo investigador de los docentes y el listado de publicaciones en revistas con IF.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.3.Sistematizar el procedimiento de reconocimiento institucional de la investigación para los docentes	C	7.3.1. Reconocimiento institucional de la investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben complementar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>7.4.Fomentar la participación en investigaciones compartidas, tanto nacionales como internacionales, a través de la firma de convenios con otras instituciones y redes de investigación, obtención de financiación, de promover la movilidad y la priorización de líneas en proyectos compartidos</p>	M	<p>7.4.1. Convenios interinstitucionales de investigación</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el listado de convenios, el número de profesores que asisten a cursos de investigación e investigaciones compartidas realizadas, etc.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
7.5.Fomentar la formación de personal docente para poder realizar publicaciones con un formato acorde a lo exigido internacionalmente	C	7.5.1. Participación de grupos de docentes interesados	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria de actividades realizadas y el listado de revistas accesibles.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.5.Facilitar el acceso al profesorado a la consulta de revistas científicas y foros internacionales sobre investigación para poder consultar información relevante y	C	7.5.2. Facilitar el acceso al profesorado a la consulta de revistas científicas y foros internacionales sobre investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
poder realizar una investigación actualizada a la situación de cada momento				<p>contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria de actividades realizadas y el listado de revistas accesibles.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.5.Fomentar la participación de todos los docentes en la publicación de artículos en revistas científicas indexadas en JCR de referencia nacional e internacional	M	7.5.3. Acceso a publicaciones indexadas	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>complimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la memoria de actividades realizadas, el listado de revistas accesibles y el n° de profesores con publicaciones en revistas científicas indexadas en JCR de referencia nacional e internacional, n° de artículos, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>7.6.La universidad debe fomentar la realización del doctorado por parte de todos sus docentes (tanto nombrados como contratados), y que este programa de doctorado se oriente al ámbito de las ciencias de la salud</p>	M	<p>7.6.1. Incrementar docentes con grado de doctor</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben complementar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales la evolución del número de profesores doctores y magister.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
7.6.Promover la incorporación de docentes en grupos de investigación	M	7.6.2. Promover la incorporación de docentes en grupos de investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLOGÍA 23.03.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				documentales el listado de docentes incorporados. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
7.7.La universidad, la Facultad y la carrera deben fomentar la consolidación de grupos de investigación con el fin de aumentar el número de publicaciones de artículos en revistas científicas indexadas en JCR de referencia nacional e internacional	M	7.7.1. Conformación de nuevos grupos de investigación	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En la propuesta de mejora se definen de forma poco precisa los indicadores de ejecución como "cualitativos y cuantitativos". Se deben especificar y definir los indicadores de ejecución, de modo que sean operativos y medibles.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora es "en proceso de ejecución", pero no se aporta más información. En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguiente aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el número de publicaciones de artículos en revistas científicas indexadas y reconocidas internacionalmente.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

8.- ÓRGANOS DE GOBIERNO				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04/12/2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
8.2. Mejorar los procesos de rendición de cuentas. La memoria anual debe ser pública para todos los grupos de interés a través de la página web de la UANCV	C	8.2. Difundir la rendición de cuentas de los cargos de gestión mediante el portal de la facultad	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
8.4. Mejorar las evidencias sobre los procesos de comunicación entre instituciones	M	8.4. Difundir el fluxograma intrainstitucional Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En la Tabla 1 del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Difundir el fluxograma intrainstitucional", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En el Plan de Mejoras presentado tras el período de alegaciones al informe provisional de evaluación externa figuraba la propuesta de mejora "Recolección de evidencias interinstitucionales". En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p>

8.- ÓRGANOS DE GOBIERNO				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04/12/2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ODONTOLÓGIA		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.
8.4. Estandarizar los procesos de comunicación apropiados dentro de la organización, de forma que se asegure que la comunicación se efectúa de forma eficaz y fluida. Se recomienda definir los canales de comunicación empleados con los distintos grupos de interés	M	8.4. Establecer mecanismos de comunicación dentro de la organización	ABIERTA (SIN EMPEZAR)	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe especificar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplir los siguientes aspectos de la propuesta de mejora (nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar) con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de la propuesta de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

6.- INDICADORES

En el autoinforme de seguimiento 2014 de la **Carrera Académico Profesional de Odontología** se aportan los indicadores correspondientes a los cursos académicos 2013 y 2014 definidos en el anexo I de la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*".

En futuros autoinformes de seguimiento se debe indicar claramente los valores cuantitativos de los indicadores (valores absolutos o valores porcentuales(%)). Se recomienda estructurar en tablas independientes los indicadores con valores absolutos de los indicadores con valores porcentuales, por ejemplo el grado de movilidad de los alumnos y el grado de movilidad de los profesores se puede indicar con valores porcentuales (%) con un decimal.

En futuros autoinformes de seguimiento se deben analizar, valorar e intentar incrementar los indicadores con valores nulos. Por ejemplo en el autoinforme de seguimiento 2014 algunos indicadores que están en esta situación son el grado de movilidad de los alumnos, grado de movilidad del personal académico, número de artículos publicados en revistas nacionales de prestigio e indexadas, número de artículos publicados en revistas internacionales de prestigio e indexadas, etc.

Con respecto a la tabla de recursos humanos, se valora el esfuerzo que está haciendo la **Carrera Académico Profesional de Odontología** en aumentar el porcentaje de docentes con el título de doctor, pasando de un 2% en 2013 a un 12% en 2014, así como el personal a tiempo completo. Se deben seguir dando pasos en este sentido. Se recomienda incluir en autoinformes de seguimiento sucesivos la información sobre el porcentaje de profesores nombrados y contratados, para poder analizar su evolución. Se debe incidir en promover y aumentar la movilidad del personal académico, y se recomienda especificar dicho dato con una nota aclaratoria a pie de tabla indicando cómo se ha calculado.

En relación a la tabla de actividad investigadora, se debe incidir en aumentar la cantidad y prestigio de las actividades realizadas. Sería recomendable incluir una nota aclaratoria a pie de página indicando en cada dato incluido una pequeña información de los artículos/libros/comunicaciones realizados (título, autores, revista/congreso en la que se publicó, etc), lo cual permitiría analizar con mayor exactitud el impacto de las actividades realizadas.

Se recomienda incidir en un aumento progresivo de los ejemplares disponibles de la biblioteca en todas sus versiones (libros, revistas, etc).

Con respecto a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación se deben indicar en futuros autoinformes de seguimiento si son valores absolutos o valores porcentuales (%). Suponiendo que en el autoinforme de seguimiento 2014 son %, es de destacar la tendencia a la baja de la tasa de abandono, 5% en el curso académico 2014-II. Por otro lado, se recomienda incidir en la mejora de las tasas de eficiencia y graduación.

Sobre los datos de inserción laboral indicados es necesario incluir en futuros autoinformes de seguimiento una explicación acerca de estos valores: si proviene de algún estudio, si los titulados trabajan en el ámbito laboral relacionado con la titulación, cuanto tiempo tardan en encontrar trabajo, etc.

La satisfacción de los diferentes grupos de interés se puede medir, analizar y valorar a través de encuestas de satisfacción, analizando los resultados obtenidos en las mismas. En el autoinforme de seguimiento 2014 se presentan unos valores absolutos, pero no se explican dichos valores. En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda incidir en la medición y análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal académico, egresados, etc.) y aportar los resultados obtenidos. Se debe incluir un anexo al autoinforme de seguimiento (o un resumen en el mismo) explicando las actividades de medición realizadas, tipología y preguntas incluidas en las encuestas y resultados desagregados por cada grupo de interés.

En los futuros autoinformes de seguimiento, se deben incluir, además de los datos numéricos de los indicadores, un análisis y reflexión sobre ellos, incluyendo algunos comentarios sobre los mismos y su evolución a lo largo del tiempo tal y como se indica en la *"Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"*.

7.- APROBACIÓN DEL INFORME

En la reunión de la "Comisión Gallega de Informes, Evaluación, Certificación y Acreditación (CGIACA)", del 15 de marzo de 2016, en relación con el punto 7 del orden del día relativo a: "Informes de seguimiento de diferentes Carreras Académico Profesionais da Universidade Andina Néstor Cáceres Velásquez" se acuerda:

Ratificar el Informe de Seguimiento de la **Carrera Académico Profesional de Odontología** de la Facultad de Odontología de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV) en Juliaca (Perú).

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 2016.

Secretario CGIACA

Director ACSUG



Dr. D. José Eduardo López Pereira